

Denuncia penal:

Por los delitos de Injuria y Calumnia; art. 220 y art. 221, y s.s.

Código penal colombiano Ley 1482 de 2011, actos de hostigamiento en medios de comunicación y redes sociales

Bogotá, 13 de septiembre de 2017

Señores.

Fiscalía General de la Nación.

Oficina de asignaciones (reparto)

Bogotá D.C.

1

REPUBLICA DE COLOMBIA	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
Oficina de Asignaciones de la Dirección	
Sección de Fiscalías de Bogotá, D.C.	
RECIBO 26470	
No. de Acto	14 SEP 2017
Fecha	39 Folio
Hora	S/E
Nombre	gfe Bogotá, D.C.

Denuncia penal:

Por los delitos de Injuria y Calumnia; art. 220 y art. 221, y s.s.

Código penal colombiano

Ley 1482 de 2011, actos de hostigamiento en medios de comunicación y redes sociales

Denunciado : **Sixto Alfredo Pinto y otros en averiguación**

Director: Portal de noticias web la otra cara

Dirección electrónica : http://laotracara.co/nuestra_cara/

CRA. 5 # 16-14 OF. 408. ED EL GLOBO-BOGOTÁ

Teléfono: 318 4247534

Email : laotracarapi@gmail.com

Denunciante: **Rigoberto Esquivel c.c. No .19.364.370 Expedida en Bogotá**

Dirección: Calle 32 sur No 23-62 Barrio Quiroga. Bogotá D.C.

Tel.320 2369441

Email: rigoesquivel24@yahoo.com